**ANEXO 3**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Neiva, 12 Julio de 2018

Señores
UNIDAD ASESORA DE CONTRATACION
Municipio de Neiva
Carrera 5 No. 9-74 Neiva

Proceso de Contratación – No MNSECMC111-2018

ADOLFO ALDANA GONZLEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de la empresa SACS CONSULTORES SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de El Municipio de Neiva para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo,

ADOLFO ALDANA GONZÁLEZ

**Firma Proponente**
**Nombre: ADOLFO ALDANA GONZALEZ**
**Nit o C.C. No 17.054.819. De Bogotá D.C.**